

RESOLUCIÓN CS N° 075/08



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5.150 - Salta - 4.400

Tel: 54-0387-4255421

Fax: 54-0387-4255499

Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

SALTA, 14 MAR 2008

Expediente N° 2.503/08.-

VISTO las presentes actuaciones y, en particular la presentación de la Sra. Rectora, Ing. Stella Maris Pérez de Bianchi y de la Secretaria Académica, Dra. María Celia Ilvento, por la cual solicitan a este Cuerpo se otorgue al Dr. Miguel Rojas Mix, el título de *Doctor Honoris Causa* de la Universidad Nacional de Salta, y

CONSIDERANDO:

Que Miguel Rojas Mix, nació en Santiago de Chile en 1934; es licenciado en Derecho y profesor de Historia de la Universidad de Chile, Profesor Extraordinario de Historia del Arte de la Universidad de Chile, es doctor en Filosofía en la Universidad de Colonia (Alemania) y doctor de estado "ès lettres" de la Sorbona. Dr. Honoris causa de la Universidad de Córdoba, Argentina, Dr. Honoris causa de la Universidad Federal de Rio Grande do Sul, en Brasil; Dr. Honoris causa de la Universidad de Rosario, Argentina; Dr. Honoris Causa de la Universidad de Santiago, Chile; Doctor Honoris Causa de la Universidad de Guadalajara, México y Doctor Honoris Causa de la Universidad de Dresde, Alemania

Que ha sido responsable de la Cátedra Cortázar de la Universidad de Guadalajara, y becario de la Alexander Von Humboldt Stiftung.

Que entre sus actividades docentes se destacan su labor como catedrático de la Universidad de Chile hasta 1973; Creador y director del Instituto de Arte y Cultura Latinoamericano de la Universidad de Chile; Secretario de redacción de la revista Anales de la Universidad de Chile; Desde 1973 ha sido profesor en la Sorbona (París I), en la Universidad de Paris VIII y en el Instituto de Altos Estudios de América Latina y desarrolló actividades docentes en universidades de América Latina, Europa y Estados Unidos.

Que los "Talleres del imaginario" creados en el 2.002 se han constituido en una red de estudios sobre el imaginario, a la que se han incorporado universidades de América Latina y Europa.

Que entre sus obras más importantes figuran: Alexander von Humboldt, Welt und Weltgeltung ("Die Bedeutung Alexander von Humboldts für die kunsterliche Darstellung Lateinamerikas"); (Obra hecha en colaboración con Werner Heisenberg; Adolf Meyer Abich, Hanno Beck, Mario Bunge et al.); La imagen artística de Chile; Lateinamerika im Spiegel der europäischen Kunst, tesis doctoral: estudio pionero sobre la visión europea de América, (Obra hecha en colaboración con Julio Cortázar et al.); La Plaza Mayor, el urbanismo instrumento de dominio colonial; America latina en sus ideas; Historia de la literatura Hispanoamericana, Tomo II: "Del neoclasicismo al modernismo"; Lateinamerika über Europa, Suhrkamp; Democracia y compromiso (con Galeano y Strassera); Cultura afroamericana. De esclavos a ciudadanos; Hernán Cortés (una biografía); Cartas de don Pedro de Valdivia que tratan del descubrimiento y conquista de la Nueva Extremadura, realizada en conmemoración del Quinto Centenario del Encuentro entre Dos Mundos; Los cien nombres de América. Eso que descubrió Colón; América Imaginaria; Uruguay: Arte, política y cultura (Editor); Los Héroes están fatigados: El cómic, cien años después; La Gráfica Política del 98; Las Cosas de Neruda, catálogo poético de las cosas y las casas del poeta; La Universidad iberoamericana: globalización e identidad; El fin del milenio y el sentido de la historia; La eñe, ucronía de una letra; La Memoria herida: 11 de septiembre. De Salvador Allende a las Torres Gemelas; Siete preguntas sobre la universidad latinoamericana del siglo XXI; El imaginario civilización y cultura del siglo XXI.

Que Rojas Mix cultiva también la literatura infantil, siendo su obra más conocida La Tierra de Paloma: pequeña historia de América Latina, que además ha publicado: Érase una vez



RESOLUCIÓN CS N° 075/08

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5.150 - Salta - 4.400

Tel: 54-0387-4255421

Fax: 54-0387-4255499

Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

ES COPIA
ADRIANA GOMEZ
SUP. ENCARGADA NOTIFICACIONES
SECRETARIA CONSEJO SUP. B. R.

Jesús; La Isla de los Caballos y ha publicado cerca de 500 ensayos y artículos y está traducido al inglés, al francés, al italiano, al alemán, al catalán, al portugués, al japonés y varias otras lenguas.

Que desde 1993 funda y dirige el CEEXCI, Centro Extremeño de Estudios y Cooperación Iberoamericanos, institución de profusa cooperación académica con América Latina.

Que, resulta necesario destacar la preocupación y los aportes de Rojas Mix a un tema que es problemático en estos tiempos: la identidad y la integración de nuestro continente en el contexto global, su búsqueda de un nuevo espíritu de comunidad entre los países de la Península Ibérica y América Latina. Un espíritu que abandona las visiones tradicionales para entablar un diálogo horizontal y construir una Iberoamérica inter pares, donde los criterios tutelares sean reemplazados por los de fraternidad, de asociación y de solidaridad.

Que uno de los párrafos que mejor sintetiza el pensamiento de Rojas Mix está publicado en el libro La Universidad Pública en la respuesta Iberoamericana a la Globalización, talleres y conclusiones (Córdoba, 2.003), en el que expresa:

"...los currícula del futuro deben tomar posición frente a la globalización, pues sabemos que si no se controla va a ser una aplanadora de las culturas periféricas, porque va a cambiar los valores. A nosotros nos corresponde generar criterios de pertinencia para poder seleccionar, de ese enorme caudal informático de la globalización, aquellos que es pertinente para nuestra cultura, relevante para nuestro desarrollo. Eso implica que la universidad debe comprometerse en la formación de los estudiantes, en generar un espíritu crítico; debe desarrollar una formación en valores, que son los valores que nos unen: no sólo valores nacionales, sino culturales. Y nuestra meta o nuestro destino, yo lo creo profundamente, sólo puede desarrollarse en la medida que nos integremos en una comunidad - y cuando hablo de comunidad hablo de comunidad latinoamericana."

Que el inc. 10 del Artículo 100 del Estatuto de esta Universidad, expresa (como atribución del Consejo Superior): "Otorgar, por el voto de los dos tercios del total de sus miembros, el título de "Doctor Honoris Causa" a aquellas personalidades de sobresaliente trayectoria en el país o en el mundo, cuyo aporte sea significativo."

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho N° 030/08,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en su Primera Sesión Extraordinaria del 13 de marzo de 2008)
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Otorgar al Dr. Miguel ROJAS MIX, el título de "Doctor Honoris Causa de la Universidad Nacional de Salta", en reconocimiento a su valioso aporte al conocimiento de la identidad y la integración de la comunidad latinoamericana.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese con copia a: Sra. Rectora, C.I.N., Dr. Rojas Mix, CEEXCI, Facultades, Sedes Regionales, IEM, Secretarías, Consejo de Investigación, Radio Universidad, Dirección de Relaciones Públicas, Dirección de Control Curricular, U.A.I. y Asesoría Jurídica. Cumplido, siga a Dirección de Control Curricular para su toma de razón y demás efectos. Asimismo, publíquese en el boletín oficial de esta Universidad.-



Expte. N° 2.503/08.-

Prof. Juan Antonio JarBose
Secretario Consejo Superior

Ing. STELLA PEREZ DE BIANCHI
RECTORA